



#PROTECCIÓNANIMAL

Van por ley *vs.* maltrato

ROSA ICELA ANUNCIA QUE PROPUESTAS SERVIRÁN A INICIATIVA

POR PARIS SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, advirtió que el maltrato hacia los animales es un signo de alerta que puede derivar en violencia social.

En el Foro Nacional para la Prevención de la Violencia hacia los Animales como Estrategia de Seguridad Ciudadana, la fun-

cionaria dijo que las propuestas de los gobiernos locales y la sociedad servirán para integrar una iniciativa de ley para prevenir y sancionar el maltrato contra los animales.

Dicha propuesta, agregó Rosa Icela, será enviada a la


Cámara de Diputados para su trámite correspondiente.

“Se comprueba que (el maltrato animal) es la antesala del maltrato social, y la espiral de violencia de un hogar comienza con los más vulnerables, que son los animales y puede con-

tinuar con los niños, los adultos mayores, o las mujeres.

“En el gobierno del presidente López Obrador tenemos la firme convicción de que la prevención es un eje estratégico en la Secretaría de Seguridad Pública y en la Protección Ciudadana, por eso estamos hoy aquí en la inauguración de este Foro en donde todos pueden participar y lo que se busca, lo que se quiere concretizar, es armar una Ley Federal, entonces todo lo que

aquí estén diciendo se va a tomar para entregar el material a la Cámara de Diputados”, afirmó.

Insistió que las sugerencias, reflexiones y buenas prácticas serán el cuerpo de la iniciativa. 



25%

DE ESTADOS
CALIFICAN
MALTRATO
COMO DELITO.

65%

DE CRIMI-
NALES HAN
MATADO A UN
ANIMAL.

LLAMADO DE ALERTA

- La nula empatía con los seres vivos se ve en homicidas seriales: expertos.
- El maltrato animal coincide con la violencia doméstica y el abuso infantil.
- Se busca homologar el tipo penal de maltrato animal en todo el país, dijo.

FOTO: ESPECIAL



- **POSICIÓN.** La titular de la SSPC participó en un foro de protección animal.



FOTO: ESPECIAL

